

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de octubre de 2006

Transcripción de la reunión de instalación de la Comisión de Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy martes en la zona C de Los Cristales.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Vamos a iniciar los trabajos de instalación de la Comisión de Desarrollo Social, rogándoles de manera encarecida a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la misma, que pudiéramos presentarnos. Empezando si no tienen inconveniente, por nuestra compañera diputada del margen derecho.

La diputada Sara Latife Ruiz Chávez: Buenos días. Yo soy Sara Latife, soy diputada por Quintana Roo de la bancada del PRI. Y es un gusto para mí compartir con ustedes y con Héctor Hugo Olivares, un espacio en esta Comisión.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias Sara.

El diputado Ismael Ordaz Jiménez : Buenos días. Yo soy Ismael Ordaz de la III Circunscripción del estado de Oaxaca del PRI.

El diputado Silvio Gómez Leyva: Cómo están todos, buenos días. Silvio Gómez Leyva del Estado de México de la V Circunscripción y amigo de todos.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias Silvio.

La diputada : Buenos días tengan todos ustedes y buen provecho. Yo soy Beatriz Collado Lara de Tamaulipas del Distrito VII que comprende Madero. Y me da mucho gusto estar aquí reunidos con ustedes, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Por favor.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 2, ill

El secretario diputado Miguel Ángel Peña Sánchez: Buenos días. Soy Miguel Angel Peña Sánchez, soy diputado por el Distrito VII del estado de Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática, a sus órdenes.

El secretario diputado Mario Mendoza Cortés. Muy buenos días. Su servidor Mario Mendoza, diputado por el Distrito XVI en el estado de Puebla. Gracias.

El secretario diputado Gerardo Priego Tapia: Muy buenos días. Soy Gerardo Priego Tapia de Tabasco, del Partido Acción Nacional. Y también estoy encantado de estar aquí con ustedes. Y vamos a estar tres años, así que muy a gusto de estar.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Héctor Hugo Olivares, Aguascalientes, grupo parlamentario del PRI. Y mucho me honra presidir la Comisión de Desarrollo Social.

La secretaria diputada Rubí Laura López Silva: Muchas gracias. Rubí Laura López, Guanajuato, del grupo parlamentario del PAN y estoy totalmente dispuesta para trabajar en equipo por Desarrollo Social por los mexicanos.

El secretario diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Mi nombre se Pablo Arreola Ortega. Soy diputado por el estado de Zacatecas y bienvenidos; ojalá que hagamos una gran familia de esta Comisión de Desarrollo Social.

El diputado Jorge Toledo Luis: Buenos días. Jorge Toledo de Oaxaca del Distrito VII.

La diputada Liliana Carbajal Méndez: Buen día a todos y a todas. Liliana Carbajal Méndez del Partido Acción Nacional del estado de San Luis Potosí.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: San Luis. Gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 3, ill

La diputada María Esther Jiménez Ramos: Buenos días. Soy María Esther Jiménez Ramos, vengo por el Distrito II. Bueno fui electa por el Distrito II, Zacatlán, Puebla por el Partido Acción Nacional.

El diputado Marco Heriberto Ruiz Velazco: Buenos días. Mi nombre es Marco Heriberto Ruiz Velazco, soy de Nuevo León del Partido Acción Nacional. Gracias.

El diputado Sergio Hernández Hernández: Sergio Hernández Hernández, del Distrito III de Actopan en el estado de Hidalgo, a sus órdenes. Yo estoy seguro que vamos a hacer cosas buenas por el país, veo un excelente ambiente muy diferente al que luego vemos en la Cámara. Me da mucho gusto presenciar otro ambiente, de veras muy diferente y en cada una de las comisiones esté esta oportunidad y creo que es algo que tenemos que explotar, los puntos de coincidencia que tengamos por el bien de nuestro país, es lo que deseo y reitero.

He visto un ambiente muy diferente en la integración de las diferentes comisiones. Ojalá que sigamos así, a sus órdenes.

El diputado Humberto Dávila Esquivel: Humberto Dávila Esquivel de Coahuila, II Circunscripción del Partido Nueva Alianza. Me congratulo de pertenecer a esta importante Comisión y de trabajar al lado de ustedes y de nuestro amigo Héctor Hugo Olivares. Gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Maestro, muchas gracias.

El diputado Nabor Ochoa López: Nabor Ochoa, diputado por Colima, Distrito II, con cabecera en Manzanillo.

El diputado Carlos Sánchez Barrios: Carlos Sánchez Barrios, del Distrito VII del estado de Guerrero. Pertenezco al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 4, ill

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias Carlos. Voy a rogarle al secretario Mario Mendoza, nos dé cuenta de la asistencia a esta reunión.

El diputado : Señor presidente.

El secretario diputado Mario Mendoza Cortés: Con su permiso presidente. Hay 19 asistentes en esta Comisión.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: ¿Hay quórum?

El secretario diputado Mario Mendoza Cortés: Hay quórum.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Consecuencia ...

El secretario diputado Mario Mendoza Cortés: Hay quórum.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: ... hay quórum, poco pero hay. Poco pero hay. Le voy a rogar al secretario, proceda a dar lectura al orden del día.

El secretario diputado Mario Mendoza Cortés: Reunión de instalación. Presentación de los integrantes; declaración del quórum; lectura del orden del día; declaración a cargo del presidente de la Comisión de inicios de los trabajos de la Comisión; presentación de los asuntos que quedaron pendientes de la Comisión correspondiente a la Quincuagésima Novena Legislatura; solicitud de propuestas para la elaboración del programa anual de trabajo de la Comisión a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso A numeral 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso; siete, asuntos generales; y ocho clausura.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Esta a su consideración el orden del día, que viene integrado a los documentos que les fueron entregados a ustedes a su arribo a esta reunión. Esta a

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 5, ill

consideración el orden del día. Si no hubiera observaciones continuamos con el siguiente punto, rogándole para declarar instalados los trabajos de la Comisión a todos los presentes, ponerse de pie.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:25 horas del día 10 del mes de octubre de 2006, declaro instalada formalmente la Comisión de Desarrollo Social que funcionará durante la LX Sexagésima Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno el 29 de septiembre de 2006. Muchas gracias por su atención.

Si alguna diputada o diputado quisiera hacer uso de la palabra, este micrófono esta abierto. En virtud de que ninguno manifiesta su interés por participar, permítanme leer brevemente algunas consideraciones en el acto formal de instalación de la Comisión.

Nos hemos dado cita hoy para instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Social y es ésta una ocasión propicia para hacer algunas reflexiones por demás necesarias, para que juntos tracemos el sentido y orientación política de la tarea legislativa que nos ha sido encomendada. Se nos ha distinguido por el Pleno, por nuestros grupos parlamentarios, con la honrosa responsabilidad de formar parte de la Comisión de Desarrollo Social, cuya temática es esencialmente la primacía de la justicia social en el marco de nuestro desarrollo.

Justicia social que debe manifestarse en la atención de los diversos grupos sociales que por su vulnerabilidad económica requieren atención especial y comprometida por parte del estado. Nadie puede poner en duda, que los principales desafíos son atender los rezagos sociales, combatir la pobreza y dotar de mejores oportunidades a los mexicanos.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 6, ill

La atención sistemática a los grupos sociales identificados por su pobreza es indispensable y sigue siendo urgente. Somos una nación con marcados contrastes sociales, de amplia variedad étnica y diversidad cultural y tenemos una economía con manifiesta disparidad e iniquidad en la distribución del ingreso, factor éste que incide y agudiza la lacerante pobreza de la mayoría de la población.

Enfrentar estos retos obliga a fortalecer agresivamente las políticas sociales del estado, evitar que se orienten solo al consumo para orientarlas a la creación de infraestructura que multiplique oportunidades de empleo y consolide el marco de bienestar. Sabemos del papel trascendente de las comisiones en el seno del Congreso, de su trabajo de análisis y revisión de las iniciativas que les son sometidas a dictamen.

Cada una de ellas es oportunidad de reflexión analítica colectiva, de dar cauce a la actividad de gobierno en el sentido que dicta el interés de la sociedad. Son muchos los temas que por razón de la naturaleza de la Comisión habrán de ventilarse en su seno y muchos los compromisos que habremos de asumir, tantos y tan profundos como lo requiere la realidad del país.

Todo lo que aquí se proponga, analice y dictamine a amén de hacerlo con total apertura y participación de quienes integramos la Comisión, atenderá necesariamente al compromiso social que se deriva de nuestra función como representantes populares. Si alguien necesita de nuestra responsabilidad y compromiso como legisladores, son precisamente esos grupos que por su aislamiento y condición socioeconómica, por la dificultad para hacerse oír o hacer valer sus demandas, con su voto han depositado en nosotros la defensa de sus intereses.

La pluralidad es esencial en las comisiones, ya lo apuntaba nuestro compañero de Hidalgo, cualidad en la que se funda la variedad de criterios libremente expresados en el análisis y la toma de decisiones legislativas. En la pluralidad se fecundan nuevas ideas y se abren espacios de tolerancia y de respeto. En ella habremos de interactuar cualquiera que sea nuestra filiación política, privilegiando el diálogo.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 7, ill

Pluralidad, tolerancia y diálogo respetuoso, serán fundamento del trabajo de esta Comisión de Desarrollo Social. Es urgente que el país crezca en su economía con un nuevo modelo, para que los beneficios del esfuerzo de todos se distribuyan en las diferentes formas que aporten bienestar a toda la población.

El verdadero desarrollo social implica equidad en la distribución del ingreso, satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda. Fortalecimiento del tejido social y oportunidad de participar productivamente. Se trata de orientar los programas sociales hacia actividades que generen o complementen el ingreso que cada familia requiere para satisfacer sus necesidades, de superar la visión de los programas sociales como paliativo para convertirlos en oportunidades que dignifiquen al ser humano y lo potencien en su capacidad productiva.

Por su naturaleza, esta Comisión comprende un amplísimo campo de programas sociales de los cuales estaremos atentos en cuanto a los requerimientos de reformas legislativas, como de su desarrollo y aplicación de los recursos destinados a ellos.

Una peculiaridad que enriquece las funciones de esta Comisión, es la variedad temática en las demandas de gestión que deben ser atendidas; demandas sociales que a menudo exigen espacios de expresión y negociación, en donde el diálogo y la sensibilidad social son indispensables, de ahí que esta Comisión pueda y deba ser convertida con toda legitimidad en una instancia de interlocución con los sectores más pobres que necesitan de apoyos gubernamentales.

Pero también en una instancia de evaluación permanente, que corrobore que los presupuestos asignados por esta Cámara, lleguen a sus destinatarios y sean aplicados con honestidad y eficacia. En fin, recreando la imaginación política de la diversidad en un freno, convirtámonos en un freno a la terrible desigualdad económica y social que sigue padeciendo el pueblo de México.

Como presidente de esta Comisión, me sumo a este esfuerzo de pluralidad, de respeto y de tolerancia. Muchas gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 8, ill

Para los efectos del punto quinto del orden del día, se les ha entregado una carpeta con los asuntos pendientes de la Comisión, correspondientes a la LIX Legislatura, a efecto de que conozcan su contenido. Los cuales una vez que la Comisión cuente formalmente con los recursos que le corresponden se harán llegar en copias de dictamen, de proyecto o de la instancia en el que estén recibidos por esta Comisión.

De primera mano nos fue entregada por la Secretaría General y la Contraloría, una carpeta que contiene 19 asuntos pendientes que tienen ustedes en sus manos. El día de ayer fueron incorporados algunos otros asuntos entre los cuales esta la iniciativa que crea la nueva Ley de Desarrollo Social, que presentó a la LIX Legislatura Julio Boltvinik Kalinka, del grupo parlamentario de la Revolución Democrática, así como tres puntos de acuerdo que fueron aprobados por la Comisión y algunos otros que habremos de manera urgente de hacerles llegar ya con los expedientes de cada uno de ellos.

En todo caso, me parece que a reserva de que ustedes tengan oportunidad de analizar este rezago y nos plateen cuáles son los puntos que tenemos que destrabar, sobre todo aquellos que se quedaron como proyectos, es decir, iniciativas que no fueron aprobadas por la anterior Legislatura, para que empecemos a trabajarlas y la presentemos ya como un trabajo de la Comisión en la LX Legislatura.

Quisiera brevemente comentar a ustedes, que de los 19 asuntos que quedaron pendientes, que nos fueron dados a conocer en el proceso de entrega recepción de la Comisión, hay 15 iniciativas. Una proviene de la LVIII Legislatura y las otras 14 de la pasada inmediata, de la sesenta. En nueve de ellas la Comisión de Desarrollo Social es Comisión Única o Primera Comisión, en las seis restantes es coadyuvante con otras para la elaboración de los dictámenes correspondientes. Este sería el resumen de los documentos que recibimos de la Dirección de Proceso Legislativo.

Siguiendo el orden del día, para los efectos del punto sexto, esta presidencia solicita y conmina respetuosamente a los integrantes de la Comisión, a que nos pudieran hacer llegar máximo el día 15 de este mes, sus propuestas para elaborar el programa anual de trabajo de la Comisión. Quiere esta

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 9, ill

presidencia que más que presentar un proyecto de programa que ustedes aprueben, podamos construir con la directiva de la Comisión las secretarias y los secretarios de la misma y esta presidencia, una propuesta que sea elaborada por todos los integrantes de la Comisión.

Tendríamos como máximo para recibir las propuestas el próximo día 15. En todo caso, esta presidencia quisiera proponer a ustedes que este programa de trabajo considerara en el primer mes dos actividades concretas: Una, que pudiéramos reunirnos, porque siendo la Comisión de la LVI Legislatura una entidad que se corresponde con su par del gobierno federal, pudiéramos en este primer mes tener una reunión de trabajo con los funcionarios de Sedesol, para que nos explicaran y conociéramos cada uno de los programas que están siendo objeto de la política social por esa Secretaría.

Y un encuentro posterior, con especialistas y académicos que pudieran darnos también su visión, de tal manera que complementáramos una visión global del desarrollo social de nuestro país. Si ustedes me lo autorizan, empiezo a promover estas dos reuniones.

Sí, adelante Toledo.

El diputado Jorge Toledo Luis: ... autorizar al presidente de la Comisión, para que pudiera buscar experiencias en municipios en estados. Yo entiendo muy bien la propuesta de los especialistas, que generalmente los que estamos en comunidades con mucha marginación, vemos de que son propuestas de gabinete y son propuestas que es.

Yo creo que es muy importante que recojamos el sentir de la gente y que pudiéramos buscar diputado Héctor Hugo, algunas experiencias municipales, algunas experiencias estatales, para poder detener un documento que pudiera sí expresar las propuestas que tiene Sedesol en este momento. Espero que la secretaria venga en mejor sentido del humor que la vez pasada que vino a la comparecencia y la reunión con especialistas, pero sí buscar también algunas experiencias estatales y municipales que seguramente son exitosas en municipios.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 10, ill

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muy bien, muy bien Toledo. Diputado Arreola.

El secretario diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Yo creo que debemos de darle una dimensión fundamental a los trabajos de nuestra Comisión.

Yo me siento muy honrado de tener como presidente a Héctor Hugo y creo que nuestros secretarios que ya tuvimos una reunión previa a ésta con todos ustedes, eso habla pues que va a haber profesionalismo en el trabajo de esta Comisión.

Yo considero que deberíamos de tocar el asunto de la integración de nuestro programa de manera integral. Deberíamos de darle a nuestro programa primeramente toda una ruta crítica, que nos permita visualizar cuáles son los compromisos a corto plazo, como desarrollar todos los trabajos a mediano y a largo plazo, tenemos en puerta el Presupuesto de Egresos.

Requerimos información de primera mano, información muy objetiva sobre la realidad de las variables sociales, requerimos como decía nuestro presidente, necesitamos hablar con el Consejo Consultivo de Desarrollo Social, con el Consejo Nacional de Evaluación que ya presentó hace poco tiempo todos unos resultados de una encuesta nacional, requerimos hablar con grupos importantes de los estados como nos comentaba el compañero diputado.

Pero requerimos fundamentalmente el de saber con exactitud, cuál es los asuntos que nos están tratando en cada una de las iniciativas que se quedaron pendientes. Hay tres escenarios en las iniciativas que nos presentaron; una de ellas ya están en trámites, algunas como ya se comentó tienen que haber algunas otras comisiones, tiene que haber una decisión conjunta, pero hay unas que ya no tuvieron ningún trámite, no hubo consenso y se dejaron, se dejaron ahí en el archivo.

Yo propongo que como una primera cuestión, se presente —con mucho gusto lo podemos hacer los secretarios, yo me autopropongo. Para presentar de manera muy ejecutiva, una información de cuáles

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 11, ill

son los puntos importantes de cada una de estas iniciativas y esto nos permita al conjunto de la Comisión, saber de qué estamos hablando, por qué están pendientes y cuáles serían los asuntos fundamentales a tratar en cada una de ellas.

Un segundo, los trámites. Pues también ahí saber el por qué en algunas comisiones no continuo dicho trámite y poderlo destrabar, aquí nos va a apoyar nuestro presidente para ver esta situación y de inmediato poderse coordinar con los presidentes de las otras comisiones.

Y un tercero, el saber por qué hay algunas iniciativas que se quedaron en la congeladora; es decir, se archivaron y ya no hubo seguimiento alguno. Y que esto nos permita a la brevedad después del día 15, ya tener un proyecto de programa de nuestra Comisión y que cada una de las actividades que diseñemos en el programa, podamos participar de manera conjunta.

A mí sí me gustaría que el trabajo fuera en equipo, que fuera un trabajo muy efectivo, un trabajo de mucha calidad, pero para eso se requiere que la participación de nosotros sea decidida. Yo veo un buen ambiente como decía el compañero diputado, en efecto, creo que esto debemos de aprovecharlo. Y siento que en poco tiempo vamos a poder tener frutos importantes.

Sí preocupa la situación del desarrollo social en nuestro país, las estadísticas son frías, pero son más frías la pobreza y la situación en la que se encuentran muchas comunidades y una población muy amplia de nuestro país. Ojalá que con un programa conjunto, un programa también que tome las propuestas de esta diversidad de opiniones y de participación política, nos ayude a que sea una de las comisiones más importantes, una de las comisiones de más trascendencia en esta Legislatura. Entonces estamos en toda la disposición.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Arreola, muchas gracias. Diputado ...

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 12, ill

El diputado : Yo, primero aplaudo la composición de esta Comisión porque veo que venimos de varios estados de nuestro país y eso nos va a permitir tener más claro la política social desde diferentes rincones del territorio nacional.

Yo coincido en que el presidente habrá de buscar la vinculación con la Secretaría de Desarrollo Social, con académicos. Pero yo creo que un factor importante es, que cada uno de los que integramos esta Comisión, podamos aportar desde las ópticas de los rincones donde estamos, de los distritos, los municipios, los estados, porque es ahí también donde está.

El presidente no va a poder estar en las 32 entidades federativas ni mucho menos en los municipios, en los distritos. Creo que conocemos de antemano cuál ha sido, cuál es la pobreza de nuestro país, pero también yo creo que tenemos que ser muy puntuales en el sentido de que habría que revisar qué está haciéndose bien.

Yo creo que hay muchas cosas buenas en materia de desarrollo social, porque no podemos llegar a la descalificación por descalificar. Yo creo que tenemos que ver: “A ver, esto está caminando, pero no va del todo bien”, entonces tenemos que mejorarlo. “Esto de plano no está funcionando porque ya está piloteado, monitoreado”. Entonces okey, vamos a ver cómo funciona mejor.

Yo creo que vámonos en ese sentido. Cuando nosotros hablamos de manera objetiva y cuando traigamos los números, cuando traigamos la realidad así sin apasionamientos vaya, porque luego nos gana a veces la pasión política. Yo creo que la bandera social, merece que todos nos pongamos de acuerdo, que haya voluntad de las partes y creo que ya se mencionaba que es una Comisión de suma importancia, es ‘ora sí él que nos puede sacar de la pobreza de nuestro país, pero si no nos ponemos de acuerdo al seno de la Comisión, si no vemos una política integral fuera de partidos políticos.

Aplaudo que esta Comisión esté integrada por todos los partidos políticos, pero que vengamos con esa visión objetiva de que veamos lo bueno, no todo es malo, desarrollo social ha avanzado bastante ... se van incrustando a la vía del desarrollo y yo creo que eso es lo importante que tenemos que valorar.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 13, ill

Por otro lado yo propondría en el sentido de esta agenda y este plan de trabajo, que para hacer un poco más ejecutivo los trabajos, que pudiéramos hacerlo y hacerlo llegar a la presidencia a través de los grupos parlamentarios. Que los grupos parlamentarios lo discutamos al seno y propongamos una agenda, un plan de trabajo por grupo parlamentario.

Yo creo que eso ahorraría mucho para que los secretarios y el presidente pudieran integrar este plan que nos lleve al trabajo de la Comisión, es cuanto.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Con todo gusto. Independientemente de la propuesta de los grupos parlamentarios, esta presidencia tiene que dejar abierta la posibilidad de la participación individual de quienes integramos la Comisión; pero bienvenidos los dos puntos de vista, nos ayudarán a enriquecer el planteamiento del programa de trabajo.

Diputado Peña.

El diputado Miguel Ángel Peña Sánchez: Gracias. Compañeras, compañeros. Desde luego yo coincido con quienes han expresado que hay un buen ambiente en la Comisión. Desde luego que eso es muy importante, porque nos va a permitir coincidir en el proyecto que necesita la sociedad mexicana.

Yo creo que todos estamos convencidos por lo mismo que somos originarios de diferentes estados del país, de que independientemente de que —coincido también— coincido también de que no podemos decir que todo está bien y tampoco podemos decir que todo está mal, pero sí tenemos que tener la responsabilidad y la sensibilidad de que el país que la sociedad mexicana necesita, no solamente paleativos.

Necesita que la Cámara de Diputados, que concretamente esta Comisión y que el área que nos ocupa podamos pensar y proyectar propuestas que necesitan de combate a fondo a la pobreza. De un combate

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 14, ill

que nos permita ir dando respuestas no coyunturales sino respuestas de fondo que nos permitan ir combatiendo a la pobreza, sobre todo en lugares, áreas de nuestro país muy importantes.

Yo soy originario del estado de Hidalgo y bueno nuestro estado es uno de los estados desafortunadamente pobres, bastante pobres, tenemos regiones que son de las más pobres del país, inclusive a nivel mundial como en la zona tepehua, la sierra de la Huasteca Hidalguense. Obviamente yo represento a un distrito que es la parte de los Llanos de Apan donde en alguna oportunidad hubo desarrollo, un proyecto de desarrollo de los gobiernos y del estado mexicano.

Pero hoy ese desarrollo ha sido cancelado y entonces mi llamado aquí, aprovechando la sensibilidad que veo en todas las diputadas y diputados, es de que podemos entre todos—independientemente de los partidos y de la ideología que profesamos— pensar en el país, pensar en la sociedad mexicana, en el reclamo que nos está haciendo a todos no de hoy, es un reclamo ya generacional, para otras legislaturas. Y que si le ponemos la atención, la responsabilidad, podemos darle respuesta a esta demanda de la sociedad y la confianza que puede tener y que podemos nosotros recuperar para los representantes populares. Muchas gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias diputado Peña. ¿Algún otra compañera o compañero? Diputado.

El diputado Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco: Bueno yo me sumo en su mayoría a los comentarios de mis compañeros.

Y yo tengo una propuesta para esta mesa. Antes quiero comentar que en Nuevo León dice que somos el estado más pujante, más rico que hay muchos recursos, pero también hay pobres. Un comentario que he venido haciendo con diferentes compañeros, es que la pobreza no es patrimonio de nadie, es más bien vergüenza de muchos, ausencia patrimonio.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 15, ill

Y como decía aquí mi compañero, lo interesante es que se siente un ánimo diferente aquí en la Comisión al del Pleno. Yo quisiera exhortarlos, allá en el Pleno vamos a pelearnos, pero aquí vamos a trabajar. Y hay que ver la pobreza no como algo que combatir, sino como algo que hay que eliminar, la pobreza la única que tenemos para quitarla del país es generando riqueza; entonces creo que debemos enfocarnos mucho en cómo hacemos para que la gente que ahorita no cuenta con recursos los tenga, que sea, que tengan riqueza.

¿Cómo o qué es para mí la riqueza? Pues que tengan para alimentarse, para vivir dignamente, vestirse, un techo, y que tengan suficiente para ahorrar para el retiro. Entonces yo, mi propuesta es ésta: Que nos enfoquemos en no estar hablando de los pobres y cuántos pobres y son muchos pobres. ¿Cómo le hacemos para generar la riqueza, para que dejen de serlo?

Y, también es mi primera experiencia como diputado. Yo soy o trato de ser muy práctico. Yo quisiera pedirles a todos los compañeros —y conmigo por delante— ser objetivo, dejar la política para el Pleno y el trabajo y las cuestiones objetivas aquí; es cuanto.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias diputado Heriberto. La secretaria Rubí Laura.

La secretaria diputada Rubí Laura López Silva: Muchas gracias. Bien. Pues hablando de esta diversidad de formas de pensar, esta diversidad de opiniones; yo creo que solamente son las diferencias en las formas, todos podemos coincidir en un objetivo y ese objetivo lo tenemos perfectamente claros cada uno de nosotros.

Entonces, yo sí quiero reiterar como secretaria de esta Comisión, todo el apoyo, toda la colaboración y sobre todo en la suma de esas coincidencias. Así como también poner sobre la mesa, ya nos comentaba el señor presidente de convocar a especialistas en la Comisión de Desarrollo Social que tengan que ver sobre el tema.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 16, ill

Yo pediría nada más señor presidente, que pudiéramos tener con anticipación las propuestas de las personas que vendrían a hablarnos sobre este tema para tener ya su curricular y saber exactamente dónde se han desempeñado y en un momento dado pues con todo gusto poder dar también nuestra opinión respecto de las personas en cuanto a su asistencia. Muchas gracias y estoy a sus órdenes.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Diputada muchas gracias Por cierto, me permito comentarles que esta Comisión a más de los 30 integrantes que la conformamos, tiene siete secretarías y que junto con la presidencia constituyen la directiva de la Comisión.

La diputada Rubí Laura López Silva es secretaria, es del estado de Guanajuato; el compañero Gerardo Priego Tapia es del estado de Tabasco y también es secretario; nuestra compañera Yurixi Leyva Piñón del Estado de México es secretaria de la Comisión; el diputado Miguel Ángel Peña Sánchez de Hidalgo es secretario; Víctor Gabriel Varela López; —no ha llegado del Distrito Federal— el compañero Mario Mendoza Cortés de Puebla, y el compañero Pablo Arreola Ortega de Zacatecas también.

Son los siete secretarios de la Comisión y con ellos desde luego habremos de cribar las propuestas de cribar las propuestas de comparecencia para ponerlas a su consideración y que por la vía de los secretarios baje a cada grupo parlamentario y al resto de los integrantes de la Comisión, las propuestas que les presentamos para las comparecencias.

¿Algún otro compañero o compañera?

La diputada Beatriz Collado Lara: Bueno pues, sólo lo que yo quiero comentar es que es importante lo que mencionaba el compañero Heriberto, verdad que hay que generar la riqueza; pero no nada más es riqueza económica.

Yo creo que si atacamos la raíz del problema y realmente en nuestro país tenemos mucha falta de riqueza tanto espiritual como cultural. Tenemos una cultura muy rica, unas tradiciones preciosas que otros países quisieran estar en nuestra situación y tener esa historia que tenemos.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 17, ill

Yo creo que aquí debemos de fomentar más el aspecto cultural, el aspecto de raíz. Y para que estas gentes, tocar más su espíritu, su alma, para que salgan de esa falta de riqueza pero más que nada espiritual; porque a veces los volvemos conformistas al darles siempre económicamente, estarlos apoyando, como que los hundimos a veces más. Esa es mi opinión muy personal y me gustaría que trabajáramos mucho en esto también.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muy bien Beatriz. Don Ismael Ordaz y Nemesio.

El diputado Ismael Ordaz Jiménez: Compañeros, me sumo a la manifestación de esfuerzo de todos mis compañeros aquí presentes para lograr llevar a cabo trabajos para acercar más a los que menos tienen, a la justicia de desarrollo social.

Me congratula estar en esta Comisión y de compartir estos trabajos y de poder compartir estos trabajos con Héctor Hugo, mi amigo, quien tiene una gran sensibilidad política hacia estos temas. No cabe duda que la nación entera tiene una deuda que saldar con los que menos tienen y a eso me sumo. Estoy a sus órdenes.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias. Gracias Ismael. Diputado Nemesio.

El diputado Nemesio Domínguez Domínguez: Yo solamente quería hacer una pequeña observación, que creo que es importante retomar lo que decía el diputado Jorge de Oaxaca.

Sí es conveniente traer especialistas en el ramo del desarrollo social y en el conocimiento; pero es bueno también interactuar estas experiencias con las experiencias locales, que creo que son de alguna manera las que nos enriquecen más.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 18, ill

Yo se los digo, yo vengo de Veracruz del Distrito XIX, hemos trabajado el desarrollo social durante muchos años. Hemos visto que las líneas de la superación de la pobreza hay veces son muy débiles, no se miden de la misma manera que se mide en el centro que en la periferia; entonces, necesitamos estar también con la experiencia para que los recursos de alguna manera sean más equitativos, la distribución en realidad nos ayuda a superar esa pobreza y podamos aplicarlos en toda la amplitud.

Y sobre algo muy importante, esta Comisión es una de las comisiones más nobles que hay y por eso cuando están diciendo que aquí hay otro ambiente, creo que esto se va a dar todo el tiempo porque es una de las mas nobles, donde trabajamos con la pobreza, con la desesperación, con la desesperanza, con muchos problemas que atañen hasta al propio sentimiento humano.

Entonces aquí nos reunimos todos, ya he tenido la experiencia de estar en esta Comisión en donde todos luchamos por combatir la pobreza, tratar de eliminarla, pero tratar de buscar los puntos esenciales en donde debemos de contribuir todos.

Aquí hay un mosaico de todo el país y aquí hay un mosaico de necesidades, en muchos aspectos; educativo, alimentación, de patrimonio de muchas cosas, que creo que conjuntamente con una gran emoción, pero sobre todo con un gran compromiso por los que menos tienen, vamos a salir adelante.

Héctor Hugo, la verdad yo me siento muy honrado en esta Comisión contigo, con tu experiencia. Y me sumo con todo mi esfuerzo para que también traigamos los problemas de Veracruz al igual que todos traigamos los problemas de nuestros estados, los planteemos en esta Comisión y así difiero un poquito de las fracciones parlamentarias, que aquí nos veamos cada uno de nosotros que traemos un gran bagaje.

Yo creo que de experiencias, de conocimiento de lo que estamos pasando en nuestros estados, para verterlos en esta Comisión y de aquí que podamos luchar para que los presupuestos sean amplios y sean adecuados para aplicarlos verdaderamente en donde más se necesitan. Muchísimas gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Martes 10 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 19, ill

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muy bien Nemesio. Muchas gracias. Barrios.

El diputado Carlos Sánchez Barrios: Compañeros, aquí se ha propuesto alguna reunión con funcionarios de la Sedesol, con especialistas en desarrollo social. Algún compañero propuso experiencias locales, pienso que es importante agregar algunos otros rubros que por definición no estén dentro del desarrollo social.

Por ejemplo: si hablamos de tarifas eléctricas, como incide en la pobreza; si hablamos de cuotas en las autopistas, cómo incide en la pobreza; si hablamos del impuesto sobre el valor agregado como incide en la pobreza y como incide en la iniquidad; si hablamos de diversos temas entonces pienso que dentro del programa de trabajo, demos incorporar este recuento para que todos, absolutamente todos, podamos aportar lo que corresonde a bien de que atendamos los diversos aspectos que inciden en el desarrollo social de nuestro país. Gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muy bien Carlos. Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Si no lo hubiere, le voy a pedir a nuestra secretaria Rubí Laura López, nos haga favor de clausurar esta sesión formal de instalación de nuestra Comisión.

La secretaria diputada Rubí Laura López Silva: Por indicaciones del señor presidente, se da por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados en la Sexagésima Legislatura del Congreso de la Unión. Siendo las (10:08 minutos) del día 10 de octubre de 2006. En hora buena y mucho éxito.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Para todos. Gracias Rubí. Pues muchas gracias y ahora a trabajar mucho. Gracias.